



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE PURAS DE VILLAFRANCA

Por Decreto de Alcaldía de fecha 21/10/2011 se procedió a la aprobación de proyecto técnico relativo a la obra «Edificio de usos múltiples» según proyecto técnico redactado por el Sr. Arquitecto D. Jose Ángel López Reguera por un importe total de sesenta y ocho mil quinientos sesenta y dos euros con ochenta y cuatro céntimos (68.562,84 euros). Obra incluida en el Plan de Obras y Servicios 2011 con referencia 65/0.

Se abre un periodo de información pública de veinte días hábiles a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que los interesados puedan proceder a su consulta y examen en la Secretaría del Ayuntamiento de Belorado sito en Plaza Mayor, n.º 1-1.º de Belorado (Burgos) dentro del horario de atención al público (lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas).

En Puras de Villafranca, a 21 de octubre de 2011.

El Alcalde Pedáneo, P.O.
(ilegible)